

Circular N.º 017\_nov\_2025

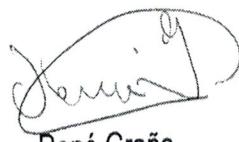
Sres. concejales:

Cúmpleme convocarlos para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 06 de noviembre a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

**Orden del día**

Hora 09:00. Se recibe a la Lic. Lucía Ojeda por tema salud mental.

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta N.º 016
02		Media Hora Previa / Alcalde informa / Concejo Abreviado
03	2025-88-02-00638	Manifestaciones de Ediles
04	2025-88-01-14179	Necesidades para el Paseo de la Pasiva
05	2025-88-01-15651	Baños químicos para Fiesta de la Primavera
06	2024-88-01-20709	Barra móvil de tragos y licuados
07	2025-88-01-14018	Instalación de señalética
08	2025-88-01-13811	Encuentro de bateas
09	2025-88-01-16845	Actuación del dúo Ángel y Demonio
10	2025-88-01-16846	Actuación del dúo Ángel y Demonio
11	2025-88-01-16962	Cambio de recorrido
12	2025-88-01-17749	Restauración ecológica
13	2025-88-01-17839	Consulta de viabilidad
14	2025-88-01-18121	Taller de personas mayores
15	2024-88-01-02981	Falta de habilitación higiénica
16	2025-88-01-15991	Taller de danza
17	2025-88-01-17918	Contratar músico
18	2025-88-01-17695	Trasladar equipamiento
19	2025-88-01-17977	Contratar ómnibus
20	2025-88-01-14557	Locutora y musicalización
21	2025-88-01-17673	Espacio en casa de la cultura
22	2025-88-01-18014	FestTuris Gramado 2025
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		

  
 René Graña  
 Alcalde Municipio de Piriápolis



# MUNICIPIO DE Piriápolis

**Acta\_017\_nov\_2025** En el Municipio de Piriápolis el 06 de noviembre de 2025 a la hora 09:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. alcalde René Graña. Concejales titulares: Juan González, Alberto Miranda. Concejales suplentes: Federico de Palleja, Oscar Ferraz, Diana Spatakis, Fernando Pascale, Jorge Reggio.**

En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Verónica De León.

Se recibe a la Lic. Lucía Ojeda quién trabaja en salud mental, informa que se debe encarar como un flagelo que ataca a Uruguay.

Da cifras de cantidad de fallecidos por año por suicidio.

Integra y colabora con la campaña La Última Foto que lleva adelante la UDELAR.

Trabaja además con la sociedad civil en charlas y apoyo tanto a la persona como a su familia.

Llega la concejal Olga Rivero.

Se están realizando talleres de capacitación por parte de UDELAR y Hospital Militar para que la sociedad civil aprenda sobre el tema y deje de ser tabú ya que hay señales comprobadas que hay que saber analizar. 8 de cada 10 personas que se suicidan dan esas señales que pueden ser verbales o no verbales.

Llega el concejal Mario Invernizzi

Tanto el Sr. Alcalde como los concejales presentes valoran y felicitan el trabajo realizado pero reconocen que falta mucho por recorrer y quedan a las órdenes para continuar trabajando en la problemática.

La Sra. Ojeda se pone a las órdenes del Municipio para realizar acciones en conjunto.

Se aprueba el Acta N.<sup>º</sup> 016\_oct\_2025 por unanimidad (Graña, Reggio, J. González, Miranda, Rivero).

## **Media Hora Previa:**

**Reggio:** 1) Consulta si la colaboración con ACRIDU se llevó a cabo.

**Alcalde:** Si, estuvo demorada por la transición pero si se colaboró, habría que rastrear el expediente para saber mejor. En esos momento el alcalde era Fuentes, por eso no está muy al tanto del tema.

**Pascale:** Pregunta en que etapa está la obra en Parque La Cascada ya que los motorhome todavía no tienen su espacio y está por llegar la temporada de verano.

**Alcalde:** El final de obras aún no está, dado que se realizó desde Maldonado hará las averiguaciones correspondientes.

**J. González:** 1) Informa que hay mucha gente afín a realizar un monumento a "Francisca", pregunta si es factible la presentación de una propuesta. **Alcalde:** Deben hacer un expediente y se estudiará. 2) Propone generar reconocimientos, en la rambla, a personas destacadas de Piriápolis que han dejado huella en la ciudad, sin tocar lo que es patrimonio. 3) También propone la construcción de un polideportivo en la zona del Club Ateneo ya que hay un convenio y hay espacio. Propone comenzar un ante proyecto para ver costos.

**Miranda:** 1) Con respecto a lo propuesto por González opina que hay que aunar esfuerzos y comenzar a concretar. 2) Propone realizar una reunión con la presencia de la Sra. Lucía Ojeda y el Departamento de Salud para que el Estado vea que la sociedad civil también se preocupa y compromete. 3) Reitera que el como concejal debe entrar en receso en diciembre.

**de Palleja:** Según información que posee, la IDM habría firmado el comodato para las tierras donde se construiría el liceo 2, considera que el Municipio debe estar atento a ese tema ya que es una necesidad la pronta ejecución del proyecto.

**Rivero:** 1) Solicita tratar el Eexp 2025-88-01-14556 y hace entrega de una nota donde solicitan cambio de fecha. 2) Considera que se deben reunir con Movilidad Urbana para tratar el presupuesto del año 2026 y el POA.

**Invernizzi:** 1) Informa que mantuvo reunión con la Ministra de Turismo, los Directores nacionales y departamentales de Turismo y Aprotur y se llegó a la conclusión que se debe reconstruir la mística de Piriápolis y definir un producto insignia del balneario. 2) La ministra se puso a las órdenes para concurrir al Concejo por otros temas. 3) Propone poner en contacto al técnico en turismo que trabaja en el Municipio, con algún representante del ministerio para comenzar a trabajar en conjunto. **Alcalde:** Solicitó pase en comisión para Montevideo. 4) Hay varias licitaciones en curso habría que estudiar los porcentajes en las ponderaciones para poder abrir el abanico a otras empresas. 5) Solicita se traten, en la próxima sesión, los expedientes 2023-88-01-13488 que es sobre la obra que se realizó en la salida del puerto y 2023-88-01-09112 sobre un aserradero sobre la ruta. **Alcalde** El aserradero lo habilitaron desde Maldonado, el Concejo había dicho que no. 6) Sobre las aerosillas que información tenemos. **Alcalde:** El director de Turismo me dijo que lo está manejando el Intendente. 7) Considera que las veredas se vienen haciendo bien y a buen tiempo. Solicita que de sobrar rubos se realicen 2 cuadras en Tucumán y Av. De Mayo, en 1 cuadra hay raíces de pinos y la gente se cae. 8) No se ha recibido al representante del parador de Plaza Armenia, hay que ver como seguimos con el tema. 9) En el portón de entrada al Cerro del Toro hay un comercio, con banderas y carteles aparentemente construído en vía pública por la gente del camping. 10) Hay muchos carteles en la vía pública, tanto de comercios como de inmobiliarias y demás, algunos en muy mal estado e incluso haciendo uso de las columnas del ornato público.

**Miranda:** Solicita invitar a ADEOM a reunión con el Concejo para saber su opinión con respecto al funcionariado.

**Ferraz:** 1) Solicita integrar a la Comisión de Seguridad Vial a la concejal Olga Rivero. 2) Con ADEOM está en marcha un nuevo convenio. **Spatakis:** Ya está votado y firmado. 3) Solicita información sobre la charla que se le dio a los funcionarios próximos a jubilarse.

**Alcalde:** Se jubilan 15 funcionarios-

**Alcalde informa:** 1) Se continúa con el trabajo de construcción de veredas a buen ritmo. 2) En vista de lo acotado del tiempo y en uso de potestades autorizó la colaboración con \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil) que se solicitaron en el Eexp 2025-88-01-16898. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se está de acuerdo con lo actuado. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realice la transposición de rubros necesaria. 4) Notificar a la gestionante de lo resuelto y que deberá presentar factura de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores.

Se retira el concejal Alberto Miranda

- 3) El Municipio de Pan de Azúcar solicita confirmación de presencia en la Fiesta del Chorizo. Se ofrecen los concejales J. González, Pascale y Reggio.
- 4) La Escuela Técnica Pan de Azúcar invita a participar de una jornada de exposición institucional para el jueves 21 de noviembre de 16:00 a 21:00 horas.
- 5) Los gestionantes de Entre Fuegos solicitan cambio de fecha para el día 22 de noviembre. Se toma conocimiento.

#### **Concejo Abreviado:**

El concejal Ferraz informa: 1) Se recibió a Martín Lacruz informando que el día 8 de noviembre se realizará una limpieza de playa. También tiene el Eexp 2025-88-01-17749 donde solicita autorización para la plantación de árboles nativos, se estudiará en el orden del día. Expone que le gustaría participar en acciones que se lleven a cabo sobre violencia de género. Informa que los vecinos de Punta Negra están afines a la colocación de una cazamba en un lugar a convenir. También informa que posee una chipeadora que da muy buenos resultados. 2) Se recibió a vecinos de Playa Hermosa, por el tema del comodato donde se construyó el octágono, se les aclaró un poco el tema y se les entregó, por escrito, los documentos que necesitan. 3) El Sr. Gastelú en representación de vecinos del pasaje 5 de noviembre de 1890 plantea el problema de la circulación de peatones ya que no hay vereda, las motos haciendo willys y picadas. Solicita construcción de vereda y colocación de carteles. 4) La Sra. Gloria Borges vive pegado al supermercado en Misiones y Julián Álvarez, denuncia basura, caños expuestos, olores, ratas, estacionamiento de camiones en su salida vehicular. Solicita entre otras cosas que se construya la vereda para que no estacionen en su predio. 5) Vecinos de la comisión de Playa Grande presentaron nota informando que la parada 9 no se puede usar ya que hay una persona que la utiliza como vivienda. 6) Se presentó una delegación de AFALP planteando las necesidades del Paseo de la Pasiva para esta temporada y algunas a más largo plazo.

Se retira momentáneamente el concejal González

#### **Manifestaciones de ediles:**

**Eexp 2025-88-02-00638. Día del Departamento de Maldonado.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

#### **Se comienza con el tratamiento de los expedientes:**

**Eexp 2025-88-01-14179. Solicitudes y necesidades varias para el Paseo de la Pasiva.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** Notificar que se están tomando las medidas necesarias a corto plazo para que en la temporada que se avecina se encuentre en las mejores condiciones posibles, pasada la misma se continuará trabajando en soluciones a mediano y largo plazo. Hecho vuelva.

**Eexp 2025-88-01-15651. Baños químicos para evento Fiesta de la Primavera 18 y 19 de octubre.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** Pasado el evento se deja sin efecto la Resolución N° 08879/2025 que luce en la carátula del presente. Dictar Resolución.

**Eexp 2024-88-01-20709. Autorizar barra móvil de tragos y licuados.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes la venta de alcohol a mayores de 18 años, solo en eventos puntuales. En estos casos deberá coordinar su lugar y/o permanencia con la organización del mismo. 2) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad la venta en Plaza Artigas, todos los días, de la mercadería que ya comercializaba e incluir lo solicitado. 3) Deberá cumplir con la normativa vigente. 4) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene para que se realice la coordinación del lugar donde se llevará a cabo la actividad, y los controles pertinentes poniendo énfasis en el punto 1. 5) Notifíquese.

**Eexp 2025-88-01-14018. Instalación de señalética, cartelería y señalizaciones - Plaza de la Madre.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** Pase a Secretaría General y por su intermedio al Sr. Intendente solicitando su estudio e informe si hay alguna resolución posterior a la mencionada por los gestrionantes con respecto al padrón de referencia.

**Eexp 2025-88-01-13811. Apoyo económico para realizar 6<sup>a</sup> Edición de Encuentro de Bateas Punta Negra 20 de setiembre 2025.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación Nº 12, pase al director administrativo Alexis Acevedo para que informe. Cumplido vuelva.

**Eexp 2025-88-01-16845. Colaboración con actuación del Dúo Ángel y Demonio el día 14/12/25.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil) para la contratación de los artistas. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realice la transposición de rubros necesaria. 4) Notifíquese de lo resuelto y que deberán presentar factura de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores.

**Eexp 2025-88-01-16846. Colaboración con actuación del Dúo Ángel y Demonio el dia 07/12/25.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil) para la contratación de los artistas. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realice la transposición de rubros necesaria. 4) Notifíquese de lo resuelto y que deberán presentar factura de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores.

**Eexp 2025-88-01-16962. GUSCAPAR solicita cambio de recorrido.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** 1) Pase a estudio de la Comisión Vial del Municipio de Piriápolis integrada por los concejales Ferraz, Rivero, Pascale y Reggio. 2) Hecho vuelva para mantener pendiente. 3) Notificar al gestionante.

**Eexp 2025-88-01-17749. Jornada de restauración ecológica 13 de noviembre.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** Pase a estudio e informe de Departamento de Gestión Ambiental.

**Eexp 2025-88-01-17839. Consulta de viabilidad Nº 1196 04-2045- 003.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** Citar a Concejo Abreviado.

**Eexp 2025-88-01-18121. Apoyo económico para realizar encuentro taller de personas mayores.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 12.000 (pesos uruguayos doce mil) para gastos varios. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realice la transposición de rubros necesaria. 4) Notifíquese de

lo resuelto y que deberán presentar facturas de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores.

**Eexp 2024-88-01-02981. Falta de habilitación higiénica, padrón 59-21981-1031.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** 1) Se otorga un plazo de 90 días calendario, desde su notificación. 2) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene para que se realicen los controles pertinentes para verificar su acatamiento. 3) Notifíquese.

**Eexp 2025-88-01-15991. Taller de danza en Casa de la Cultura.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad. 2) Deberá presentar deslindes de responsabilidad. 3) La actividad se realizará a la gorra. 4) De estar interesada en realizar otros talleres similares deberá solicitar nueva autorización. 5) Dar conocimiento a encargada de Casa de la Cultura Dinorah Pereira y notificar a la gestionante.

**Eexp 2025-88-01-17918 Solicitud de colaboración para contratar músico Mauricio Alfonzo día 28 de noviembre.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo y en el entendido de que el artista se encuentra integrando la grilla del Departamento de Cultura vuelva al mismo solicitando colaboración.

**Eexp 2025-88-01-17695 Solicitud de un vehículo municipal para trasladar equipamiento.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** Pasada la fecha y en el entendido de que lo solicitado se realizó por otros medios, notifíquese hecho archívese.

**Eexp 2025-88-01-17977. Colaboración económica para contratar ómnibus.** Por unanimidad 4 votos (Graña, Reggio, J. González, Rivero) **Resuelven:** No es posible acceder a lo solicitado por falta de rubros. Notifíquese, hecho archívese.

**Eexp 2025-88-01-14557. Locutora y musicalización para el evento Entre Fuegos.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 27.500 (pesos uruguayos veintisiete mil quinientos) para la contratación de locutora. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realice la transposición de rubros necesaria. 4) Notifíquese de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores. .

**Eexp 2025-88-01-17673. Espacio en Casa de la Cultura en el marco de la Marcha por la Diversidad.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el uso del lugar en Casa de la Cultura en el día solicitado. 2) Visto lo informado por el director Céspedes en cuanto al horario, solicitar nota de conformidad. 3) Deberán presentar deslindes de responsabilidad. 4) Notifíquese y dese conocimiento a encargada del sector Dinorah Pereira.

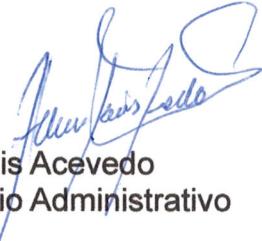
**Eexp 2025-88-01-18014. Participación en FesTuris Gramado 2025.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** 1) Se toma conocimiento. 2) Pase a Sector Gestión Presupuestal para mantener pendiente.

**Eexp 2025-88-01-16241. Apoyo y colaboración económica para torneo de gimnasia rítmica.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** 1) Se rectifica lo resuelto en actuación Nº 3 y se colabora con la suma de \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil) para gastos varios. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para realizar la transposición de rubros

necesaria. 4) Notifíquese de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores.

**Eexp 2025-88-01-18682.Solicitud de apoyo económico.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, de Palleja, Rivero) **Resuelven:** 1) Vista la falta de rubros, pase al Departamento de Deportes solicitando colaboración con todo o parte del dinero necesario. 2) Previo notifíquese.

Siendo la hora 14:25 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



Alexis Acevedo

Secretario Administrativo



René Graña

Alcalde Municipio de Piriápolis



Por consideraciones momentáneas  
del Sr Alcalde Graña preside  
la sesión del día 13/11/25 la  
concejala Silvana González, por  
lo tanto firme.

